

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.  
Fuera un trimestre. 4,00 id.  
Ultramar, semestre. 15,00 id.  
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana á 5 céntimos de peseta línea.  
Una sola insercion 10 céntos.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.  
Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de San Anton n.º 1 planta baja.  
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

Direccion y Administracion

Calle de S. Anton, 1.º, bajo

# El Tradicionalista.

## DIARIO DE PAMPLONA.

### Que no es verdad.

De *El Correo Catalan*:

«Cuanto españoles van llegando de Roma vienen encantados, entusiasmados de la bondad, de las atenciones, de la delicadeza con que Su Santidad ha tratado á los españoles que han tenido la dicha de presenciar las fiestas de su Jubileo.

Es falso, está destituido de toda verdad que el Papa haya dicho á ningun cura español ni á nadie en ningun acto público la frase «Amad á vuestra reina, que la Providencia os ha concedido para daros la paz,» que dicen los periódicos liberales pronunció en la recepcion solemne de los españoles, dirigiéndose á un grupo de curas.

Ya lo suponíamos, y así lo indicamos, porque tenemos del talento y de las cualidades personales de Su Santidad el concepto debido para que no cayera en la falta de tacto que este hecho hubiera supuesto. Pero antes de hablar de este asunto hemos querido tener noticias positivas, y nos las han dado gran número de peregrinos recién llegados, quienes se han sorprendido de oír una cosa tan grave de que nadie había hablado en Roma, y con datos indubitables nos han demostrado que no había habido tales frases.

Al contrario; el Papa, con una delicadeza propia de la elevacion de su carácter, no ha hablado á nadie, fuera de los embajadores, de asuntos políticos, ni de cuestion alguna candente, teniendo solo palabras de amabilidad y de espíritu paternal para cuantos han logrado la dicha de acercarse á su Sagrada Persona.

Sabemos, si, que se ha intrigado mucho contra nosotros, sabemos quienes se han dedicado á formar atmósfera contra las publicaciones íntegramente católicas. Pero, tambien sabemos que estas intrigas no han dado resultado alguno, allí donde las cuestiones se miran desde alturas serenas á donde no alcanzan miserables pasiones.

Quizá en vista de este fracaso se haya recurrido al indigno medio de inventar una farsa que produjera el resultado de dar por reprobados á los tradicionalistas y creara una valla entre la Persona de Leon XIII y sus más adictos y desinteresados servidores. Quizá hayan tenido la malicia de pensar que así provocarían alguna frase de disgusto, ó algun ataque embozado, que llegara á altas regiones y produjera disgusto, con lo cual quedarán justificadas las acusaciones que nos dirigieron. Pero, los periódicos tradicionalistas no han caído en el lazo, y han aguardado tranquilamente que el tiempo justificara el concepto que inspira la prudencia que domina en la Curia romana.

Bien es verdad que durante este tiempo hemos tenido que oírnos repetidas veces esta pregunta: «Y bien, ¿qué harán ustedes ahora sabiendo lo que el Papa ha dicho á un grupo de curas españoles? ¿Seguirán ustedes tan rebeldes como siempre?»

Pues nuestra respuesta debe ser; que inventen otra, que esta era demasiado burda para que colara.

Si en alguien podia haber hecho efecto esta farsa, que *La Union* ha tenido la... frescura de repetir que parecia confirmarse, sepa que fué inventada para debilitar la adhesion y el respeto que deben mirarnos con la Cabeza visible de la Iglesia, y retraer de esta Romeria á los que tuvieron deseos de unirse á ella.»

### Asuntos del partido tradicionalista.

#### CUESTION IMPORTANTE.

El día 16 publicó *La Fé* el siguiente artículo:

#### «NUESTRA POLITICA.»

Hoy, como en todas las ocasiones semejantes, *La Fé* cree cumplir con el primero de sus deberes manifestando públicamente sus sentimientos de adhesion inquebrantable á la Real Familia proscrita, víctima augusta de la revolucion y simbolo glorioso de las cristianas tradiciones de la patria española.

Estos sentimientos, cada vez más firmes y profundos, constituyen la ejecutoria de nobleza que nos envanece, y en la que ciframos nuestro honor y nuestra gloria.

Las alegrías de la Real Familia son nuestras alegrías; sus dolores nuestros dolores. Con el pensamiento y con el corazón, vivimos constantemente al lado de los Augustos proscritos, y los seguimos en esa via tristísima del destierro que han recorrido ya tres generaciones de Principes.

Algunos, ganosos de ofendernos, y sabedores de cómo nos pueden molestar más, no cesan de recordar funestos accidentes de la vida pública, y peripecias desgraciadas de esta lucha política en que sin duda por castigo de nuestros pecados permite Dios que vivamos los hombres en la edad moderna; y tratan de presentarlos como paréntesis de nuestra lealtad para quitarnos hasta esa íntima y profunda satisfaccion de conciencia, que es el único premio que reciben en este mundo los hombres verdaderamente consecuentes. No há muchos días que alguien quería abrumarnos diciéndonos que no siempre había seguido *La Fé* las huellas trazadas por D. Pedro de la Hoz en sus inolvidables campañas de *La Esperanza*.

Los que así proceden aciertan, pues ningun ataque, por malévolo que sea, y ninguna torpe acusacion, pueden sernos más dolorosas que esas: lo reconocemos sincera y humildemente; esos tales conocen el punto flaco de nuestro corazón; saben que hiriéndonos en nuestra reputacion de leales nos hieren en lo más vivo. Pero si esto es cierto, también lo es que los que así nos injurian afectan olvidar que en los dolorosísimos sucesos que ellos quieren recordar fué precisamente en donde se puso más elocuentemente de manifiesto nuestra lealtad y adhesion incondicionales, en donde se acrecentó nuestra reputacion de consecuencia. Pudimos ser castigados, pudimos apurar hasta las heces del cáliz; pero en medio de nuestro martirio, ni un momento cesamos de gritar con toda la energia de nuestra voz: ¡Viva Carlos VII!

No, la herencia sagrada de D. Pedro de la Hoz no ha sido dilapidada, ni siquiera comprometida por su descendencia. Su hijo varon, el inolvidable angelical D. Vicente, no dejó ni un momento de tremolar durante su purísima y malograda vida la bandera tres veces santa de Dios, Patria y Rey, y hoy sus hijos y sus nietos la tremolan con la misma fé, con el mismo entusiasmo, con el mismo amor que siempre.

Y no nacen estos sentimientos de ciegos impulsos que nos lleven á una especie de idolatría dinástica, semejante á la que los egipcios profesaban á los buyes Apis, que sucesivamente se iban presentando á su adoracion; no, nacemos del convencimiento íntimo y profundo de que para España no hay salvacion posible, si no vuelve al cauce de sus antiguas y gloriosas tradiciones católicas y monárquicas, si no vuelve á inspirar sus leyes, sus costumbres, todo su modo de ser nacional, en el principio de la tradicion, único capaz de hacer grandes á los pueblos y felices á los ciudadanos. Y como el principio tradicional está encarnado en la Real Familia proscrita, claro es que hácia ella tenemos que volver los ojos, y en ella concretar, personalizar, por decirlo así, el amor que sentimos por el gran principio político-católico-monárquico.

Sabemos y no olvidamos que el siglo XIX no es el siglo XVI (1), pero tambien sabemos que España está resuelta, hoy como siempre, á conservar á todo trance la unidad católica, simbolo de nuestras glorias, espíritu de nuestras leyes, bendito lazo de union entre todos los españoles; sabemos tambien que murieron antiguas instituciones, algunas de las cuales no pueden renacer (2), y no há mucho que nuestro caballeroso y elocuente amigo el señor baron de Sangarren proclamaba esta verdad en el Congreso de los diputados; sabemos que cada siglo puede tener y tiene de hecho legítimas necesidades y naturales aspiraciones (3); pero si todo esto lo sabemos, y todo esto forma parte de nuestro programa, tambien lo forma, y es lo principal de él, que el pueblo español, amestrado por una experiencia dolorosa, desea verdad en todo y que su rey sea rey de veras, y no sombra de rey, y que sean sus Cortes ordenada y pacífica junta de independientes é incorruptibles procuradores de los pueblos, pero no asambleas tumultuarias ó estériles de diputados empleados ó de diputados pretendientes, de mayorías serviles y de minorías sediciosas (4).

¿Y en dónde estos principios pueden defenderse, ni cómo podrian aplicarse jamás á la gobernacion del Estado, sino agrupándose alrededor de la Real Familia desterrada? El triunfo dinástico de esa Familia Augusta seria el triunfo político de esos principios de gobierno, y el triunfo de esos principios de gobierno seria ciertamente la felicidad de España.

Y el 17 decía *El Siglo Futuro*:

#### BANDERA NEGRA

Por fin anoche la enarbola el periódico *La Fé* en un artículo-programa que intitula *Nuestra política*, que es lo más grave y trascendente, lo más claro y categórico que hasta ahora ha dicho y hecho *La Fé*.

En él terminantemente arroja al rostro de don Carlos y de la España tradicional y católica la declaracion explícita, ya sin ambages ni rodeos, ya sin reticencias ni disimulos, de que nunca se manifestó más elocuentemente la lealtad y la consecuencia de *La Fé*, apurando hasta las heces el cáliz y sufriendo el martirio, que en aquella época en que la España tradicional y católica se levantó unánime é indignada contra *La Fé*, y don Carlos la entregó al desprecio de los leales.

(1) Carta del señor Duque de Madrid á su hermano D. Alfonso.—Año de 1869.  
(2) Carta citada.  
(3) Carta citada.  
(4) Carta citada.

En ese artículo arroja *La Fé* al rostro de don Carlos y de la España tradicional y católica un programa cesarista, que es la anulacion de nuestras más hermosas y esenciales tradiciones; que es renegar de la mejor parte de nuestro credo político; que es dejarle reducido al odioso *despotismo ilustrado* de Fernando VII; que es engolfarse á toda vela por los rumbos de la política moderna, sin conservar ni defender de lo antiguo más que la potestad real.

Y lo más grave del caso es que *La Fé* tiene la audacia de querer fundar esta nueva política (nueva para los tradicionalistas si la aceptaran, en *La Fé* antigua y constante) en documentos reales, que tan torcida y torpemente interpretados, serían la anulacion de la Carta de doña María Teresa á los españoles, sería la anulacion de la política tradicionalista.

Es absolutamente indispensable que nuestros lectores, que nuestros amigos todos conozcan el artículo de *La Fé*. Pero no podemos publicar semejante artículo sin nuestra protesta al pie; y no queremos contestar á cosas tan graves por la primera impresion y sin más que una lectura. Mañana, Dios mediante, lo publicaremos.

Pero no queremos dejar de anunciarlo, porque no queremos que los que conozcan el artículo de *La Fé* puedan creer que nuestro silencio significa que dejamos pasar tales cosas sin contradiccion enérgica y resuelta.

El 18 escribió *La Fé* un artículo con el epigrafe *Voz de alerta*, de donde copiamos lo que sigue:

«Hoy, viendo que lo de la peregrinacion no da ya más juego, apelan á otros recursos y tiran por otro camino. Y tomando pié del artículo que anteayer publicamos con el título *Nuestra política* y que no era en su parte doctrinal sino un compendio de la admirable y famosa carta del Augusto señor duque de Madrid á su hermano D. Alfonso, carta reconocida por todos los carlistas como programa oficial del partido, tiran en su desvarío á combatir los principios consignados solemnemente en esa carta, y tratan de presentarlos como principios no conformes con las opiniones del partido tradicionalista; y hasta hay quien se atreve, en su mal reprimida soberbia, á calificarlos de cesaristas, esto es, de anticatólicos. De suerte que obedecer á los Obispos es anti-carlista, y copiar el programa solemne y hermoso de D. Carlos es anti-católico, pues es cesarista. ¡Qué lamentable confusion de ideas!»

Y sin embargo, no será buen carlista el que no esté siempre en los asuntos religiosos á la disposicion de los Obispos, el que no los obedezca, el que no les ame; el que no sea católico, en una palabra. Y no será buen carlista tampoco el que no considere los principios consignados en la famosa *Carta-manifiesto* de D. Carlos como los esencialmente constitutivos del programa del partido tradicionalista.

Nosotros debemos dar la voz de alerta á nuestros amigos. Con los Obispos, en lo religioso, y no solo en lo exclusivamente religioso, en lo que pudiéramos llamar dogmático, sino en cuanto se roce roce directa ó indirectamente con la Religion y con la Iglesia. Con D. Carlos, alrededor de D. Carlos, en lo político.

Con los Obispos y con D. Carlos: con la Iglesia y con el Rey: esta es la consigna.

Por lo que toca al punto fundamental de la cuestion, entendiendo *El Siglo Futuro* que la carta de D. Carlos á D. Alfonso no alude, al hablar de algunas antiguas instituciones que no pueden renacer, á la Inquisicion ni á otras ningunas de aquellas que natural y lógicamente nacieron del modo de ser íntimo de nuestra patria.

Lo que dice la carta y lo que no dice ni puede decir, segun *El Siglo Futuro*:

«Ciertamente, ciertísimo que el siglo XIX no es el siglo XVI, y que hoy no se visten los hombres con gregüescos ni ropilla, ni se viaja á caballo ni en litera sino en ferrocarril, ni para inquirir se usa la tortura, ni la pena capital se sufre en la hoguera ni por medio de la decapitacion, sino en garrote ó á tiros. Ciertamente que cosas que existían ya no existen, y hay otras nuevas que no había: así, por ejemplo, las Cortes á que *La Fé* alude no se componían ahora, por lo pronto al menos, de los tres brazos que antiguamente tenían, porque alguno de ellos, el de la nobleza, dejó de existir como poder social, y aunque haya nobles se acabó, y no puede improvisarse en un día, el poder de la nobleza; y en cambio hay otras clases poderosas como las industrias, el comercio, la agricultura, el proletariado, que necesariamente habían de tener asiento y representacion en las Cortes. Todo eso es cierto; lo dice muy bien la carta de D. Carlos á su hermano D. Alfonso. Pero esa carta no dice, no quiere, no puede decir más que eso, y *La Fé* hace muy mal en dar á sus palabras extension y alcance que no tienen, y que serían una transformacion radical en los principios esenciales del partido tradicionalista; *La Fé* hace muy mal en extender el alcance de esas palabras á cosas é instituciones de que en esa carta no se habla, interpolando apreciaciones é interpretaciones que no están en la carta, que no se desprenden de la carta, que están en contradiccion con el espíritu de esa carta, con todas las declaraciones de D. Carlos, con todas nuestras tradi-

ciones y con las doctrinas y convicciones más profundas y arraigadas del antiguo pueblo español y del partido tradicionalista. Por ese camino, uniendo y amalgamando las palabras genéricas de esa carta, hoy con las declaraciones de un diputado, mañana con las de otro, se puede llegar á sostener que entre las instituciones condenadas á sempiterna muerte en esa carta está; con la Inquisicion, propia de otros tiempos, la monarquía tradicional que tambien vivía pujante en el siglo XVI, y que tampoco existe en ningun pueblo de la tierra al declinar el siglo XIX.»

En lo relativo á la Inquisicion, que es lo principal de este debate, *El Siglo Futuro* no admite que se renuncie á ella ni por un momento. La quiere, y no ya como ideal á cuya realizacion se encamine la política tradicionalista, sino en el sentido de traer al punto la Inquisicion, de procurar que se restablezca en cuanto triunfase nuestra causa. Así, al menos, interpretamos las palabras de *El Siglo Futuro*.

«El partido tradicionalista, dice, no puede renunciar al principio de la Inquisicion, porque es el principio capital y el primer fundamento de su doctrina política. La primera palabra de su bandera, el principal fundamento y último fin de su política, que informa todos sus principios, á que se subordinan todas sus instituciones, es Dios; y ningun crimen hay mas grande ni merecedor de mayor castigo que la ofensa de Dios, los agravios á la fe, la herejía, la apostasia, la blasfemia. La política tradicionalista es que Jesucristo venza, que Jesucristo reine, que Jesucristo impere; y el primer deber en la política tradicionalista es dar gloria á Jesucristo, servir á Jesucristo, abrir y guardar todos los caminos para que las almas puedan ir sin peligros ni estorbos á Jesucristo, someter la sociedad y humillar la corona del rey á la voluntad, á las doctrinas y al reinado de Jesucristo. Ni los derechos del rey, ni los derechos de la patria han de estar más garantidos que los derechos de Dios.»

Y en otro lugar:

«La unidad católica sin sancion penal es como aquella unidad católica de los moderados en que se engendraron y fructificaron la impiedad y la herejía que ahora ya viven, triunfan y gobiernan sin máscara ni freno; es como la declaracion conservadora de que el Estado es católico, muy católico, sino que no practica; es como el derecho de propiedad que se escribe en las leyes, desprovisto de tribunales que lo amparasen, y entregado á la libérrima impunidad de los ladrones. Dentro de esa unidad católica todo cabe; *La Fé* no es inflexible más que con los que atacan á la autoridad real.

Es la misma fórmula de Cánovas del Castillo: «aquí caben todos con tal que no ataquen á la dinastía.—No se espanten, animense los liberales: de todo esto resulta que en el programa político y en la unidad católica de *La Fé*, ni más ni menos que en los consejos de *El Imparcial*, los únicos que no van á poder vivir, los únicos que van á estorbar son los tradicionalistas.»

Así se halla planteada la cuestion.

EL TRADICIONALISTA tratará, sin referirse á ningun periódico, punto tan grave é importante de nuestro programa.

### Siempre la cuestion política.

*El Defensor de Granada* trae un artículo sobre *La felicidad del país*, donde á propósito del repentino patriotismo que se ha apoderado de nuestros políticos y de esta continua celebracion de reuniones en favor de la agricultura y de la prosperidad material de nuestro pueblo, cada vez más empobrecido, esquilado y sin fuerzas, se dice con muchísima razon:

«Todos esos señores han venido rigiendo los destinos del país hace algunos años: han perdido el tiempo lastimosamente para adquirir fama y reputacion de oradores, amén de cuando no han ofrecido espectáculos poco edificantes; no han comprendido que ante todo se debían al país; no han visto que este, cada día que pasaba iba quedándose anémico, sin fuerzas para soportar los tributos, y en vez de estudiar los medios de aminorar las cargas disminuyendo los gastos, han elevado estos y apretado los tornillos de la máquina contributiva, ora creando nuevos impuestos, ora aumentando los conocidos hasta el punto de que desagrado el país como el enfermo, no tiene fuerzas para reponerse.

Todos los ministros de Hacienda han creído ver con su imaginacion calenturienta y su inmoderado afán de hacer innovaciones que el país estaba más próspero cada día; han despreciado las quejas de los pueblos y los contribuyentes; han visto con la sonrisa en los labios que miles de propietarios se dejaban arrebatar sus fincas para adjudicarlas al Es-

tado, por gusto sin duda de quedarse sin lo que habían adquirido con el sudor de su rostro; han mirado impasibles los enormes descubiertos que quedaban cada año por consumir sin averiguar las causas; en una palabra, han creído que no pagaban los contribuyentes porque no querían y que era preciso hacerles sentir el hierro del castigo aumentando más y más los tributos.

De esto, pues, son responsables todos esos mismos señores que ahora, como si la calamidad obedeciera á un fenómeno meteorológico como los terremotos, como si el estado de post-tracción y abatimiento del país fuese obra del gobierno actual y de repente se hubiera dejado sentir, se levantan como un solo hombre y preguntan, interrogan á la víctima á quien ellos han sacrificado.

¿Qué se ve, pues, qué se trasluce de ese repentino y vertiginoso patriotismo de que hacen alarde para salvar al país?

No se ve otra cosa, que el desco de escalar el poder; el país lo conoce y no fia en sus promesas.

La Liga Agraria, con los mejores deseos ha dado un paso importante en este asunto, y más cuando irrealizables en su totalidad las numerosas bases que se han discutido en la asamblea, algo quizás pueda conseguirse, pero francamente, ¿no alcanza á muchos de sus dignos individuos una parte de responsabilidad en los males que ahora lamentan y combaten? ¿No habrán contribuido, con su indiferencia cuando menos, al progreso de aquellos?

Y añade luego *El Defensor de Granada*:

«El remedio es muy sencillo, sino para curarlo del todo, al menos para hacer más llevadera y soportable su existencia.

Disminuir el presupuesto de gastos, no con las economías del chocolate del loro, sino radicales, profundas: somos pobres, vivamos como pobres, pues que la pobreza honrada á nadie rebaja; y como minorando los gastos, por fuerza minoran los ingresos, podría suprimirse el impuesto de consumos; rebajar la contribución territorial hasta el límite de 14 ó 16 por 100 de la riqueza hoy reconocida; modificar las tarifas de la contribución industrial, las de ferro-carriles, los derechos por trasmisión de bienes, y otros tributos que tienen á los contribuyentes mortificados, en esqueleto y sin fuerzas para resistirlos.

En una palabra, haciendo administración, no política. ¿Es posible esto en nuestro país? Lo dudamos: el que manda, se lamenta de la intransigencia de los demás que provocan debates políticos y no le dejan ni tiempo para contestar á los ataques: y los que quieren mandar, sin embargo de haber mandado antes y haberlo hecho muy mal, ahora dicen que lo harían muy bien. Y entretanto el enfermo agonizando, los pueblos martirizados con apremios, los contribuyentes crucificados, los padres de la patria perorando, los que mandan cobrando y los que no mandan intrigando para cobrar.»

Para establecer en la práctica la conveniente distinción entre lo administrativo y lo político; para que los gobiernos se descarten, á la hora en que se dedican á la administración, de sus compromisos políticos, de los intereses de partido, de todo aquello que mira al bien particular, que no al bien común; para esto se necesita poco, muy poco: no se necesita más sino que estos gobiernos no sean gobiernos de partido, gobiernos liberales. Se necesita, en suma, el milagro de que el parlamentarismo se convierta. ¡Frescos están los que á eso aguardan!

No hay, pues (y esto, en definitiva, por confesión de amigos y adversarios), otro remedio que ó resignarse á la muerte, más ó menos lenta, ó atacar en su raíz el mal que está destruyendo á la nación. Hay que combatir á los gobiernos liberales, y combatirlos en política, en administración, en todo y siempre; y lo que más importa es no malgastar el tiempo deslindando lo administrativo de lo político en términos que vienen á negar la realidad tristísima de las cosas.

Hoy día es preciso, más que nunca, no poner en olvido estas palabras de Balmes:

«Si los políticos fuesen una academia de aficionados que se solazaran discutiendo, bien podríamos olvidarlos; pero ocupan alternativamente los sillones del mando, disponen de la fuerza pública, resuelven altas cuestiones que afectan á lo actual y á lo venidero, imponen tributos, y lo que es más, los recaudan: no es dable prescindir de lo que hacen y dicen, porque á todos nos tocan sus obras y palabras. «No quiero pensar en política», así hablan algunos; pero la dificultad está en que los sucesos os forzarán á ello; si el edificio arde, no vale el permanecer tranquilo en un departamento imitando al literato, á quien avisaron de que había fuego en la casa, y respondió muy sereno: «decídselo á mi mujer: ella es la que cuida de los asuntos caseros.»

Leemos en *El Magisterio Navarro*:

«¿Qué extraño es que los Ayuntamientos cu-

dos individuos, en su mayor parte, no saben escribir ni leer elijan por maestro al que más barato lo haga?»

Á lo que respondemos con las siguientes palabras de *El Magisterio Navarro*:

«Reflexión, pues, el autor del suelto y comprenda que las frases que encierra en tan pocas líneas no se reciben bien por las personas que se dedican á instruir y educar; y que no están en su lugar al dirigirlas á los Maestros de Navarra, entre los cuales hay gran número de grandes méritos, de largos servicios y premiados diferentes veces por haberse distinguido en el ejercicio de su profesión. Y en general, saben y practican con abnegación y exactitud los deberes que tienen como Maestros, como ciudadanos y como buenos católicos.»

¿Con que hay en Navarra maestros de grandes merecimientos, que han prestado excelentes servicios y sido premiados muchas veces? ¿Con que, en general, los maestros de Navarra se esmeran en practicar sus deberes con abnegación y lo más exactamente posible? Ya lo sabíamos, y aun por eso queremos que sigan los ayuntamientos de Navarra nombrando á los maestros.

Celebramos y aplaudimos la explícita confesión del *Magisterio*.

## Al correr de la pluma.

Apuntes parlamentarios.

Tiene la palabra *El Correo*:

«Hasta cerca de las cinco de la tarde, de fijo, que se consideraron ayer defraudados, en su derecho, las señoras y los señores, que llenaban las tribunas del Congreso, como los días anteriores, demostrando, por cierto un mal gusto, que no comprendemos; pues por interesantes que sean alguna que otra tarde los debates del Mensaje, no igualan estas emociones fugaces, á la satisfacción tranquila, reparadora é higiénica que hubieran disfrutado tomando el sol en la Castellana ó en el Retiro; sol hermosísimo que nosotros hemos visto con envidia, cuando ayer, nos dirigíamos por necesidad al campo de disputas de nuestros hombres políticos.»

Tiene razón el diario sagastino: mal gusto demostraron aquellos señores y aquellas señoras.

*El Correo* hubiera estado más á gusto tomando el sol.

Se comprende. Los fusionistas siempre han sido partidarios del sol.

Porque calienta.

Prosigue el cronista.

«Mucho desasosiego y mucho aburrimiento han reinado en las tribunas repletas del Congreso en las dos primeras horas de sesión, porque se fué ganando tiempo con un ferro-carril de Asturias.»

Se conoce que los concurrentes á las tribunas no habían ido á ver eso.

Así es que les causó disgusto y sorpresa ver que se ganaba ó se aprovechaba el tiempo.

Pero al fin los espectadores vieron compensado su aburrimiento.

Así, al menos, juzga *El Correo*, que dice:

«Pues bien; con todas estas cosas, se acercaban las cinco de la tarde, y lo que ha pasado después, no creemos haya desagradado al bondadoso público de las tribunas, que ha podido apreciar aquella lucha á florete mantenida entre los Sres. Silvela y Gonzalez (D. Alfonso).»

Por lo visto, al público que acude al Congreso le agrada que luchen á florete los políticos liberales.

Habrá, pues, que convenir en que ese público no representa á la masa del pueblo español.

Este, que á pesar de todos los liberales es aun cristiano, no quiere que los liberales se maten.

Se limita á pedir que se marchen.

Para no volver, por supuesto.

De la lucha á que se hace referencia, hizo el Sr. Alonso Martínez, ministro de Gracia y Justicia, el resumen siguiente:

«Es verdad que yo he llevado á la firma de la reina muchos indultos. Pero el Sr. Silvela llevó á la firma del rey más que yo, en menos tiempo.

Es verdad que yo he nombrado nueve jueces de entrada, en veinticinco meses. Pero el señor Silvela nombró diecinueve, en veintidos meses.

Es verdad que yo he hecho ciento y tantas traslaciones contra la voluntad de los interesados. Pero el Sr. Silvela hizo 263.

Es verdad que yo he ascendido á un juez que ocupa el número 141 en el escalafón. Pero el señor Silvela ascendió á otro que ocupaba el número 209.»

De donde se deduce que como ministro liberal, todavía se aventaja el señor Silvela al señor Alonso Martínez.

El cual confiesa también su pecado.

## Extranjero.

*Le Temps* publica el siguiente despacho: Roma 21 de Enero.—Ayer tuvo lugar en la Universidad una manifestación hostil á mon-

sieur Bonghi. Este debía comenzar sus explicaciones acerca del poder temporal de los Papas. Los estudiantes le echaban en cara el haberse declarado enemigo del proyecto de erigir una estatua á Jordano Bruno en una plaza pública de Roma, si bien es verdad que era uno de los miembros del comité nombrado para realizar el proyecto. Cuando M. Bonghi apareció en la cátedra, la multitud, compuesta de unos seiscientos estudiantes, comenzó á silbar y dar estos gritos: ¡Abajo la veleta! ¡Abajo esté polichinelal! ¡No queremos escucharle! ¡viva Jordano Bruno!

M. Bonghi, á pesar de los esfuerzos practicados por el rector para restablecer el orden, tuvo que abandonar su puesto y fué perseguido por los manifestantes. Algunos amigos suyos le proporcionaron un carruaje para evitar algún atropello de la multitud.

Mientras tanto, tenía lugar una riña en la clase: algunos estudiantes maltrataban bárbaramente al hijo de Bonghi, que había salido á la defensa de su padre, y á duras penas pudo restablecerse el orden y poner fin á tan desagradable incidente.»

La noticia anterior nos da á entender hasta qué extremo de radicalismo han llegado los estudiantes de la Universidad de Roma al de clararse enemigos de Bonghi. Este señor no es ningún clerical, como saben nuestros lectores: es el mismo que por hacer la corte á la revolución italiana declaraba en el Congreso no hace mucho tiempo que, si él fuera ministro, llevaría á los tribunales á todos los firmantes de las exposiciones en favor de la independencia del Papa y á todos los obispos que habían enviado mensajes al Romano Pontífice reclamando la libertad para el prisionero del Vaticano.

Basta que en cualquier punto, aunque no sea más que por pura forma, se haya mostrado Bonghi enemigo de tal ó cual manifestación impía, para haber sufrido lo que relata *Le Temps*. Si por el árbol se conocen los frutos, no hay duda que la enseñanza universitaria los produce muy amargos y la sociedad no tiene que regocijarse más con los que silban á Bonghi que con los que aplauden á Morayta.

Francia.

Los radicales de París continúan en la obra infame de secularizar los hospitales á pesar del aumento considerable de gastos que les acarrea la nueva administración y á despecho de las repetidas quejas de los médicos, algunos de los cuales son tan republicanos y tan enemigos de las órdenes religiosas como los individuos del municipio de París. Vamos á extraer algunos párrafos de *Le Gaulois* relativos á este asunto:

«Las hermanas agustinas que servían en el hospital de la Caridad eran veintidos, según dice el eminente profesor Després. El gasto de cada una de ellas era 200 francos anuales, es decir, 4.000 francos: comían y se alojaban en el mismo hospital y por lo mismo el gasto era insignificante atendidas las sumas importantes y elevadas que son indispensables en un hospital tan grandioso como es el de la Caridad. Ahora van á ser reemplazadas las religiosas por cuarenta y cuatro enfermeras, subinspectoras é inspectoras, cuyo gasto se eleva á 700 francos cada una ó lo que es lo mismo á 30.800 francos.

Pero como no es posible dar habitación correspondiente á estas señoras en el mismo hospital, la asistencia pública, es decir, los pobres de los cuales esta es su representante les dará como indemnización de alojamiento, una suma de 800 francos, esto es, una suma de treinta y cinco mil 200 francos; total 66.000 francos en vez de los 4.000 que costaban las hermanas.

Con esta diferencia de 61.000 francos que cuesta la secularización, podrían añadirse seis camas cada año en cualquier hospital. Y observad bien que no habló del despilfarro á que están acostumbradas las enfermeras legas, cosa que no había que temer con las religiosas.

Además, de aquí á un año hay que tener en cuenta que de las cuarenta y cuatro enfermeras que nos envían, habrá unas quince que no podrán prestar servicios, como ha sucedido no hace mucho en otro hospital, con lo que se desorganizan todos los servicios.

Se ha hablado mucho de una escuela de enfermeras organizada en la Salpêtrière. No sé lo que hay acerca de esto y me tomo tiempo para creer en los resultados; pero lo cierto es que las que aquí vienen pertenecen á diferentes hospitales ya secularizados y cualquiera puede figurarse que mis colegas no habrán consentido en que salieran las que prestaban mejores servicios, antes por el contrario, habrán salido aquellas que no servían para el caso.

De ocho médicos que estamos en la Caridad, tres han recibido la visita de las señoras que han sido destinadas á este establecimiento. La que está destinada como inspectora de la sala de mi cargo no se me ha presentado; pero ya sé que no hace mucho tiempo ha comparecido en los tribunales por haber disparado algunos tiros de revólver contra su marido. Verdad es que por esta causa fué destituida de su empleo; más también lo es que les da muestras de aquella dulzura de carácter indispensable para tratar á los enfermos y no puedo menos de asombrarme al considerar que la asistencia pública, que pudiera darle otro empleo, le haya destinado al servicio activo de los hospitales.

Las religiosas se distinguan por una dulzura angelical en el trato de los enfermos y por una paciencia á toda prueba: ellas acostumbraban además á los hombres y criadas de servi-

cio á ser compasivos con los pobres parientes. Repartían los alimentos y vigilaban la comida de manera que se observasen las prescripciones del médico en todo su rigor, y representaban la tradición y, sobre todo, no salían jamás: así es que ninguna cosa de fuera les llamaba la atención ni les distraía de su deber.

Además cuando un enfermo se ve atacado de una enfermedad contagiosa como la fiebre tifoidea, etc., no permitían que ninguna de las auxiliares se acercara al paciente y ellas se encargaban de estar día y noche á su cabecera. ¿Podremos esperar esto del personal que se nos envía? No: esto es imposible.

Voy por fin á contestar á los que me preguntan porque algunos de mis colegas se han quejado de las religiosas en el servicio de los hospitales. Estos médicos libre-pensadores que gritan contra las religiosas son, ó bien gente de muy malas costumbres ó tal vez al seguir la corriente de las ideas de la época, esperan ser nombrados desde luego oficiales de la Legión de honor. Afortunadamente son tan pocos que todo lo que puedan decir no significa gran cosa.»

## Despachos postales.

Paris 23

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 67,25.—Después 67,03.

Londres 23.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66'80.

Paris 23

El grupo parlamentario llamado «Union de las izquierdas», y la izquierda radical, han acordado ajustar su conducta al giro que tomen los debates sobre los proyectos de Hacienda.

Nada puede asegurarse fijamente sobre la actitud que tomará la mayoría en dicho asunto, pues las opiniones se presentan divididas, inclinándose unos al proyecto del ministro de Hacienda, y otros al dictamen de la comisión de presupuestos.

Paris 23

Con motivo de la renovación del privilegio que disfruta el Banco de Francia, algunos diputados se proponen exigir del gobierno que no conceda dicha renovación si aquel establecimiento de crédito no hace concesiones favorables al Estado y á los intereses materiales del país. Entre otras cosas quieren que destine una parte de su capital al establecimiento del Crédito agrícola. Los radicales pretenden también que el Banco se encargue de fundar un Crédito del trabajo para favorecer á las clases proletarias. Como es de suponer, los accionistas no se muestran favorables á tales proyectos que no ofrecen la perspectiva de negocios sólidos y seguros.

Londres 23

*The Times* hablando esta mañana de la próxima conferencia sobre Marruecos, ve en ello esfuerzos por parte de España, de reconquistar su posición de gran potencia.

Con este motivo se expresa en términos muy lisonjeros para España y declara que esta nación puede contar con el concurso de Inglaterra.

*The Daily News* coincide en las mismas apreciaciones de *The Times*, reconoce los progresos realizados por España y manifiesta su convicción de que la conferencia de Madrid dará prestigio al pueblo español.

Considera además muy ventajoso que los intereses de España sean por completo reconocidos por las demás potencias.

Respecto de la elevación á España al rango de potencia de primer orden, *The Daily News*, dice que preferiría ver triunfar el principio de la igualdad internacional absoluta entre todas las naciones independientes de Europa.

Al efecto recuerda que el señor Gladstone ha sostenido en diferentes ocasiones dicho principio.

Los discursos cambiados en la recepción del embajador de Inglaterra por la Reina Regente de España, han producido muy buen efecto aquí felicitándose la prensa de la cordialidad de relaciones que existe entre ambos países.

Paris 23.

Las heridas de Luisa Michel no ofrecen tanta gravedad como se supuso en los primeros momentos. Sin embargo, podrían venir complicaciones. El primer disparo le destruyó el lóbulo de una oreja.

Se ignoran las causas verdaderas que impulsaron á Lucas á atentar contra la vida de la célebre oradora anarquista.

Fabra.

## De nuestro corresponsal en Madrid.

23 de Enero de 1888.

En estos días en que todo el interés de la política liberal está reconcentrado en las Cortes, parece inútil decir que estando estas cerradas ayer y hoy, el curso de los asuntos políticos pendientes se halla estacionado, y que apenas hay de qué dar cuenta en esta crónica que diariamente remito á ese periódico.

Hoy los políticos no tienen tiempo para nada, ocupados como están en la recep-

cion de palacio. De este acto, que ha sido semejante á todos los de su clase, solo diré que han llamado la atención dos cosas: el tono democrático puro del discurso pronunciado por el Sr. Martos y la ausencia de los generales Salamanca y Pavia Albuquerque.

Para que todo sufra una tregua, ni siquiera celebrarán esta noche los ministros el consejo que acostumbran celebrar los lunes en la Presidencia, porque lo impide el banquete que ha de verificarse en Palacio, al cual, dicho sea de paso, no asistirá el Sr. Sagasta, según los ministeriales, por estar de luto.

Se ha dicho esta mañana que después de la recepción se reunirían los ministros en el ministerio de Estado.

Con lo que antecede, dicho queda que esta carta no puede ser más que una serie de noticias, entre las cuales no será la menos interesante el anuncio de que dentro de diez ó doce días presentará el señor Puigcerver á las Cortes tres proyectos: uno sobre alcoholes, del cual nada se trasluce todavía, otro sobre el petróleo, con ánimo de favorecer á los olivares, y el tercero modificando la contribución por consumos.

Ayer se reunió con el señor Puigcerver la comisión que estudia el proyecto de convenio con el Banco encargando á este establecimiento de los servicios de tesorería. La comisión propone varias enmiendas de alguna importancia, las cuales no han sido rechazadas por el ministro, si bien dijo que antes de aceptarlas tenía que conferenciar con los representantes del Banco, para darles noticia de ellas.

Los republicanos que esta temporada han venido buscando una fórmula conciliatoria de las diversas fracciones de ese partido, parece se han desengañado de la ineficacia de sus propósitos y gestiones, pues se anuncia que de un momento á otro darán á conocer por medio de la prensa sus esfuerzos y las causas que los han hecho inútiles.

Si hemos de creer á los ministeriales, la aprobación en el Congreso del proyecto sobre matrimonio civil—proyecto que se presentará tan pronto como se termina la discusión del Mensaje—será obra de un día, pues los conservadores y los reformistas están conformes en no hacerle la más ligera oposición, y solo habrá un contra un discurso que pronunciará el señor Azcárate en nombre de la minoría republicana.

Según todos los indicios, la sesión de mañana en el Congreso será *interesantísima*. Se anuncia un violento discurso del Sr. Romero Robledo y la reproducción del incidente Gonzalez-Silvela.



El Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago.

De *El Pensamiento Gallego*:

“Ayer, en las primeras horas de la tarde, cundió rápidamente por toda la ciudad la noticia infausta de una agravación peligrosa en la enfermedad que venía padeciendo nuestro amadísimo Pastor.

Desgraciadamente, la noticia era exacta: el Prelado se hallaba en un grado de prostración tal que los médicos declararon incapaz á la ciencia para salvar aquella preciosa vida.

En su consecuencia, acordóse que á las cuatro de la tarde sería administrado el Santo Viático al ilustre enfermo, pero de tal manera se agravaba la dolencia, que hubo necesidad de proporcionarle los auxilios espirituales, á las dos y media de la tarde, no pudiendo salir el Santo Viático de la Catedral, con la solemnidad que el caso requería, sino de la capilla interior del Palacio Arzobispal. Fué administrado el Santo Viático por el Sr. D. Lino Torres y la Santa Extremación por el Sr. Arcipreste de la Catedral al que acompañaban los profesores del Seminario vestidos con sobrepelliz. Todas las personas que asistían á este solemne acto, estaban conmovidas, por el edificante fervor con que el ilustre enfermo recibió los auxilios espirituales. Poco después sintió gran prostración y con dificultad podía hablar.

Por la tarde cuando la fatiga le permitía pronunciar algunas palabras se le oía exclamar: *¡Señor tened misericordia de este pobre pecador!* El Sr. Arzobispo oraba incesantemente y algunas veces se le oía pronunciar con débil voz algunas palabras de la Salve. Preguntándole al Sr. Arzobispo su sobrino D. Victoriano Guisasa si formaba intención de recibir la bendición de Benedicto XIV que se le iba á aplicar, el enfermo no pudiendo ya hablar inclinó la cabeza en señal de asentimiento.

La prostración fué creciendo por momentos: la respiración hacíase cada vez más difícil, y los que en tan tristes momentos rodeaban el lecho del ilustre paciente, veían aterrados la proximidad de un desenlace fatal.

Á las nueve y media de la noche entró en la agonía. Á las diez menos cinco minutos, el virtuoso Prelado entregaba su alma al Criador.

Coincidencia singular; diez y seis meses antes; el 20 de Setiembre de 1886, hizo la entrada solemne en esta ciudad, el Pastor celosísimo que acabamos de perder.

Durante el día de ayer, no se separaron un momento del lado del enfermo, su confesor el

Reydo. P. Bernardo, del Colegio de Misioneros de esta ciudad, su sobrino D. Victoriano Guisasa Menendez, el ilustrísimo señor Obispo titular de Támaris, el Sr. Provisor D. Juan Solís, el Secretario D. Vicente Alvarez Villamil y otros dignísimos señores capitulares.

Cuando á las nueve de la mañana la campana mayor de la Santa Iglesia Catedral tocó á vacante, la triste nueva cundió como un relámpago por la población llenando de amargura todos los corazones.

Todas las clases de la ciudad que ayer concurren en masa á la Basílica, Enseñanza, Madres y Huérfanos y demás iglesias en las que se imploraba del Altísimo la salud del ilustre Prelado, dieron hoy nueva prueba del dolor y tristeza de tan irreparable pérdida.

¡Que el Señor haya acogido en su santa gloria al egregio Prelado que hoy llora la iglesia compostelana!

GACETILLAS.

Ayer reinó en esta comarca una temperatura propia de primavera, siendo, por consiguiente, muchas las familias que salieron á disfrutar de ella en los paseos así interiores como exteriores de esta ciudad.

El domingo se cargaron en Tolosa dos vagones de terneros con destino á Barcelona. En Guipúzcoa, como en Navarra, urge que se anime la exportación de ganado.

Ha pocos días ocurrió en el próximo pueblo de Ororbía una doble y dolorosa desgracia. Dos niños, Martín Saldias y Jaime Echenique, de 5 y 11 años de edad respectivamente, encontraron una granada y tuvieron la fatal ocurrencia de prenderla fuego. La granada estalló y ambos niños quedaron destrozados.

En el Puerto de Pasajes entraron el lunes cuatro buques y salieron tres.

Tampoco ayer se nos comunicó ninguna noticia en el gobierno civil de la provincia.

Bien empieza la semana: sin ningún suceso lamentable ó por lo menos digno de censura.

Parece que por no haber llegado ambas partes á un acuerdo respecto á las condiciones, no se verificará el desafío ó apuesta entre un pelotero de Pamplona y otro de Hernani sobre cuál de los dos hace mejores pelotas.

Uno de estos días se aproximaron á la playa de Santander dos grandes ballenas, que se cree serán las mismas que poco ha se divisaron junto á Bayona.

Anteayer por la mañana cayó á la ría de Bilbao un hombre, al cual intentaron auxiliar varios otros echándole cuerdas. El desgraciado no pudo asirse á ninguna de ellas, pues se sumergió rápidamente.

Desde el sábado último falta del quechemarin “Felipa,” fondeado en el puerto de San Sebastian, el marinero Cándido Mutio. Se cree que se habría caído al agua en la noche del sábado y se haya ahogado.

El estado del Sr. D. Tomás Garcia, á consecuencia del accidente que sufrió el lunes, era ayer gravísimo.

Ha sido denunciado un vecino de la calle Curia por marchar por la acera de la calle Mayor con un gran bulto, estorbando el paso á los transeúntes.

Ha fallecido en Rentería la señora doña María Cruz de Irigoyen y Echeveste, viuda de D. Hermenegildo Echeverría.

Damos el pésame á la familia de la finada y rogamos á nuestros amigos la encomienden á Dios.

Dice la revista “Bilbao Marítimo y Comercial,”

“La aglomeración de vapores ha sido de bastante consideración durante la semana, por cuyo motivo ha sido muy buena la exportación de mineral. Sin embargo, podía haber sido mayor si en el ferrocarril de Triano hubiera habido tanta actividad como la desplegada por los demás ferrocarriles mineros, entre los cuales figura en primera línea la Orconera Iron Ore Co., que ha embarcado esta semana cerca de 25.000 toneladas.

La exportación de lingote durante la semana suma 1.682 toneladas para el extranjero y 47 para la Península.

La de mineral llega á 75.541 toneladas.

Escriben de Alicante que el paludismo sigue causando grandes estragos entre los moradores de la huerta y campos próximos, cuya situación es en extremo triste y aflictiva por este motivo.

El director de la escuela de protestantes de la Torre del Atabal (Málaga) ingresó el 15 del corriente en el seno de la iglesia, abjurando sus errores luteranos pública y solemnemente ante gran concurso de fieles en la iglesia de aquella localidad.

En esta semana llegará al barrio de los Mártires (Vergara) la locomotora del ferrocarril de Durango á Zumárraga.

La creación de las cartillas para los sirvientes ha producido en Alicante algo pareci-

do á una huelga entre los individuos del ramo, que se resisten á proveerse de aquellos documentos.

La huelga, sin embargo, reviste formas muy pacíficas; pero no por eso deja de causar disgustos y trastornos en las casas.

En pocos días pasan de trescientas las criadas que han marchado á sus pueblos dejando á sus amos en el apuro de tener que servirse á sí mismos.

Con este motivo han ocurrido algunas escenas verdaderamente cómicas.

SECCION RELIGIOSA.

Miércoles la conversión de San Pablo y Santa Elvira Virgen y mr.

En San Saturnino.—A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M. y á las seis continuarán los ejercicios de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y después se hará la reserva, concluyendo con el santo rosario.

Jueves.—San Policarpo y Teógenes obispos y mártires, Alfonso obispo y confesor Alberico abad y confesor.—Santas Paula viuda romana y Batilde reina.

Mercado de Pamplona.

Cotización particular de toda clase de granos correspondiente al día de ayer.

ARTICULOS.	PRECIO.
Trigo . . . . .	á 21'00 rs. los 28,13 litros.
Cebada . . . . .	12'50 » » » » »
Avena . . . . .	10'00 » » » » »
Habas grandes . . . . .	16'00 » » » » »
Id. pequeñas . . . . .	16'25 » » » » »
Alholva . . . . .	17'50 » » » » »
Maiz . . . . .	12'50 » » » » »
Beza . . . . .	16'50 » » » » »
Giron . . . . .	15'50 » » » » »
Cañamon . . . . .	20'00 » » » » »
Aiscal . . . . .	16'00 » » » » »
Alubias . . . . .	de 32 á 48 » » » » »
Garbanzos . . . . .	» 60 á 100 » » » » »

NOTA. Los 28,13 litros equivalen á un robo.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 24 (9,30 n.)

En el Congreso animadísima sesión, atacando Cánovas, Silvela y Pidal la conducta del Gobierno y el discurso de Martos en la recepción verificada ayer en Palacio.

Madrid 24 (9,30 n.)

El Congreso ha aprobado por 198 votos contra 49 la conducta de Martos: los posibilistas han votado con los ministeriales.

4 p <sup>g</sup> perpetuo . . . . .	66,15
4 p <sup>g</sup> amortizable . . . . .	84,05
Billetes de Cuba (E. de 1886)	98,20
Banco de España . . . . .	407,50

ANUNCIOS PREFERENTES.

Vacante.

Se halla la plaza de médico-cirujano de Betelu con los inmediatos pueblos de Errázquin, Lezaeta, Azpiroz y Gorriti. Dotación anual, quinientas pesetas por la titular, y dos mil pesetas por iguales. Las solicitudes en el término de 15 días al Alcalde de Betelu. Se prefiere al que posea el vascongado.

**M. GUILLON,**  
PINTOR, dorador y empapelador,  
50, MAYOR, 50

Puntualidad y economía.

Almacen de muebles

DE FELIPE BEJAR.

Se han recibido los géneros siguientes: Telas de tapicería para decorar salones, coccinillas, gabinetes, etc. Butaperchas de varios colores. Chapas de toda clase de maderas, Molduras de toda clase para decorar muebles. Tambien tengo un gran surtido de sillerías y muebles de lujo. Tambien se hace toda clase de tallas en cualesquier madera. Se cortan y cosen toda clase de cortinajes; todo á precios muy arreglados. Darse una vuelta por el almacén de Bejar y lo verán. Se necesitan dos aprendices. Mayor 24.

Sustitucion de quintos.

El que suscribe, como representante de la sociedad de sustitucion de quintos en Navarra Espinosa y Compañía, ofrece al público en general cuantos sustitutos licenciados necesite en tiempo legal, tanto para la Península como para Ultramar, previos convenios particulares. Mayor, 65, Pamplona.

Benito Bustince

Importantísimo.

Por un contrato especial hecho en la acreditada Fábrica de chocolate de Fermín Lazcano de Betelu, Proveedor de la Real Casa, desde hoy se venden en este antiguo Comercio de Fermín Goicoechea, Estafeta, 76, á los siguientes precios: El chocolate de 4 reales á 3 y 1/2, el de 5 á 4, el de 6 á 5, el de 7 á 6, el de 8 á 7, el de 9 á 8 y el de 10 á 9 reales libra; por lo tanto, aprovechad la ocasión y comprar, probad y juzgar.

Píldoras purgantes, vegetales

DEL MEDICO QUINTELLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades del estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado cataral del hígado, y para las variadas enfermedades intestinales, y estreñimientos habituales, determinadas por afección hemorroidal.—Cada caja de 30 píldoras 11 reales.

Depósito en Pamplona, farmacia de Valentín Marquina, Nueva, 2.

Anuncio.

En el comercio de D. Esteban Arrivillaga, se admiten proposiciones hasta las cinco de la tarde del día 28 del corriente, para el enlosado del pavimento del Juego Nuevo de pelota. De las condiciones podrán enterarse en el referido comercio.

Eugenio Villanueva.

CORREDOR DE COMERCIO, INTERPRETE JURADO  
San Nicolás, 28, principal, Pamplona.

Negociación de valores y efectos mercantiles, órdenes de compra y venta, comisiones. Gestión de asuntos en las dependencias públicas y despachos de comerciantes y particulares. Corresponsales en la Bolsa de Comercio de Madrid y en las principales ciudades del reino.

Representante de varias líneas de vapores para las Antillas, Golfo de Méjico, América del Sur, Río de la Plata, Estados-Unidos, Europa y Costas de España.

Se encarga de expedir á los puntos indicados los productos y artículos que los señores comerciantes, industriales, agricultores ó particulares tengan á bien consignarle.

Todas las cartas se dirigirán á D. Eugenio Villanueva, San Nicolás, 28, principal, Pamplona

Anuncio.

La Comisión de Fomento del Excmo. Ayuntamiento ha acordado contratar el servicio de caballos para las cuatro corridas y una prueba de los toros que tendrán lugar en esta capital en el mes de Julio del corriente año, con motivo de la festividad de San Fermín, y al efecto recibirá en pliegos cerrados hasta el día 20 del próximo mes de Febrero, á las cuatro de la tarde, las proposiciones que se le dirijan relativas al precio que se compromete efectuar dicho servicio, que deberán sujetarse á las condiciones que se hallarán de manifiesto en la secretaría municipal y se remitirán por copia á los que lo soliciten.—Pamplona 20 de Enero de 1888.—Por acuerdo de la Comisión, Agapito Goñi, secretario.

Venta de casa y cuatro viñas.

EN LA VILLA DE ARTAJONA.

A voluntad de su dueño se hallan de venta una casa sita en la villa citada y su calle de San Saturnino, señalada con el número 34, próxima al portal titulado del Cerco, y cuatro viñas, radicantes en la jurisdicción de la misma, las que en junto componen 47 peonadas. Las fincas se hallan inscritas en el Registro de la propiedad, y están libres de gravámenes; se venderán en uno, ó cinco lotes, verificando el pago de presente ó á plazos, según convenga á los que se interesen en la compra. No habiendo quien las compre se darán las mismas en renta ó dando por los cultivos la mitad de los frutos.

Los que deseen obtener más detalles, pueden dirigirse al agente que suscribe, que habita en esta ciudad, calle de San Nicolás número 60 piso 1.º, quien les exhibirá el título de dominio y cuantos datos sean necesarios.

Pamplona 21 de Enero de 1888.—Joaquín Arteta.

Arriendo de la carnicería

DEL PUEBLO DE CORDOVILLA.

El día 2 del próximo Febrero y hora de la una de su tarde, se celebrará la subasta para el arriendo de la carnicería de dicho pueblo, bajo las condiciones aprobadas por S. E. la Diputación y serán leídas en el acto del remate.—Cordovilla 23 de Enero de 1888.—El Alcalde, Isidoro Goñi.

Venta de fincas rústicas en Pamplona.

A voluntad de su dueño D. Domingo Simavilla se venderán en primera y última pública subasta, en el juzgado de primera instancia el día 31 del mes actual á las doce de la mañana, once heredades cuya relación es la siguiente:

Una en el término de Beloso Alto, otra en la Tejería de Burlada; otra en el término de Malpaso; dos en el término de Rosalia; otra en el término de San Juan; dos en el término de Iturrama; otra en el término de la Borda; otra en el término de Uncichiqui y otra en el término de Trinitarios.

Dichas heredades, todas ellas muy buenas, cuya cabida es de 311.10 áreas, equivalentes á unas 34 robadas próximamente, se hallan situadas en esta jurisdicción, siendo el tipo para la subasta 4.062 pesetas. Los licitadores deberán consignar anticipadamente el diez por ciento del valor.

Para más detalles acúdase al procurador don Lorenzo Piudo ó al interesado.

La moral independiente y

los principios del derecho nuevo, por el P. Venancio de Minteguiaga; un tomo en 4.º y en rústica 20 reales

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE  
Calle de San Anton numero 1, bajo.

# ENFERMOS DE LA VISTA.

¡SIEMPRE SEGURA!



¡SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura *siempre y radicalmente* todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas. *¡Exito seguro!* —No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse. Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exijase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSE. Por mayor en Pamplona farmacia del Sr. D. M. Negrillos, Mayor 55.

# LA PREVISION

Sociedad anónima de SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.

CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de reglas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas óonvinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presenta la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, ó en esta ciudad al agente de la Compañía, D. Benito Bustince, Calle Mayor, número 65.

# SAN VICENTE DE PAUL

Y SU MISION SOCIAL.

Esta espléndida y lujosa edicion, que formará un voluminoso tomo, se publicará por cuadernos de cuatro entregas.

La ilustracion comprende 13 cromolitografías, ejecutadas por los Sres. Lemercier y C.<sup>o</sup>; dos heliograbados, por Amand Durand; una agua-fuerte, por Flameng, y 200 grabados, de lo más selecto, intercalados en el texto.

Cada entrega, que constará de 8 páginas en folio, solo costará.

**Un real en toda España.**

Se suscribe en la Administracion de este periódico.

**Interesante.**

Esta imprenta tiene ya hechos trabajos de toda clase de impresiones para las secretarías de Ayuntamientos. Tambien se encarga de confeccionar cuantos trabajos se le encomienden así por Ayuntamientos ó Corporaciones como por particulares; todo con la mayor economía y esmeroso posible. Igualmente encontrarán papel de todas clases, sobres y demás accesorios para oficina. Se remiten los encargos por correo con la mayor prontitud.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO  
 a cargo de  
**JOSÉ ERICE Y VIDAURRETA**  
 de Ayuntamientos  
 SUSCRIPCIONES LIBRERÍA  
 Documentacion  
 San Anton, 1.º, bajo  
 PAMPLONA

# RUBINAT

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT.

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MEDICOS DE EUROPA Y AMERICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbacion en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperamias del encefalo, herpes, escrófulas (tumors frest) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Depósitos en Pamplona: Farmacia de D. Agustin Blasco y droguerías de los señores D. Jesus C. Castillo y D. Matías Bayona.

Como garantía de legitimidad, pidase siempre la marca y firma del Dr. Llorach. Administracion: Córtes, 276, entresuelo, Barcelona.

# GRASA VEGETAL PARA RODAJES.

Esta grasa es por su calidad y baratura muy superior al sebo y á cualquier otro unto. Cada barra (una libra) sirve para untar cuatro veces un carruaje de dos ruedas.

PRECIOS: Cada caja 96 barras, 25 pesetas.  
 Barras sueltas, á 35 cts. una.

De venta en el almacén de vinos y aceites de José Goicoechea, calle de Comedias núm. 18. En el mismo, tiene la representacion en vinos generosos de todas clases y precios de la acreditada marca del puerto de Santa Maria.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

# PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflammaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española*, impreso en tinta roja.—Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7, y en las demás farmacias.

# TÓPICO ROMEO

el único que positivamente cura en dos dias los sabañones,

Y EVITA LA FORMACION DE ULCERAS PELIGROSAS.

Una peseta frasco en Farmacias y Droguerías. Depósito en Pamplona, Farmacia de Blasco.

# DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

con la colaboracion de los señores Sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro  
 Dr. D. Francisco Mateos Gago  
 Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Baldu  
 Dr. D. Félix Sardá y Salvany  
 Dr. D. Zacarías Metola

P. M. Fr. Joaquin Fonseca.

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal, 15, librería.—Barcelona: calle de Santa Ana, 28 y 30, librería.

Precios de suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año en toda España é islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año.

Para Cuba y Puerto-Rico 5 ptas.; Filipinas y países de la Union postal 6,50 ptas.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, la Revista y dos tomos de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, por valor de 2'50 pesetas.

Estos tomos de regalo podrán ser de cualquiera de las obras publicadas ó que se publicaren, aunque la obra constara de más de dos tomos, mientras que, al participar su eleccion, acompañen el exceso de precio de los demás tomos que completen la obra.

Para la suscripcion directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de la *Verdadera Ciencia Española*.

Tambien se suscribe en Estella en casa de nuestro corresponsal D. Bernardino Bastero y en Pamplona en la Administracion de este periódico.

# LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados noventa y siete edificios á la Excelentísima Diputacion de Navarra, y además participacion en los seguros del palacio, instituto, hospital y casa de maternidad y de expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapatería, 19, 2.º donde se admiten seguros á prima fija. El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

# EMULSION ROMEO

de ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO con Hipofosfitos

EN COMPETENCIA CON LA DE SCOTT,

MÁS AGRADABLE, EFICAZ Y BARATA. EL QUE LA PRUEBE UNA VEZ LO PREFIERE SIEMPRE

LA EMULSION-ROMEO, preparado con aceite PURO de hígados frescos de bacalao de Noruega contiene doble cantidad de aceite y de principio activo que la de Scott y sus resultados terapéuticos son, por consiguiente, dos veces mayores. Siendo perfectamente digerible y asimilable, no causa diarrea ni produce trastornos gastro-intestinales y los estómagos más delicados la toleran siempre. Su aspecto y sabor agradable facilitan su administracion y los niños la toman con verdadero placer.

LA EMULSION ROMEO, por sus poderosas propiedades reconstituyentes y nutritivas, INFINITAMENTE SUPERIOR á la de Scott y demás similares, ha merecido los más sinceros elogios de patriotas é ilustrados médicos y la recomiendan con absoluta preferencia en todos los casos de empobrecimiento del organismo y especialmente en la *escrófula*, *raquitismo*, *tisis incipiente*, *catarros crónicos*, *debilidad general*.

Dos pesetas frasco en las farmacias y droguerías.—Depósito central, Farmacia de Romeo, Valladolid.—En Pamplona, Farmacia y Droguería de Blasco.